



AVISO DE REGATA
CAMPEONATO CLUB DE REGATAS "LIMA" 2014

Autoridad Organizadora: Club de Regatas "Lima" / Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú
Auspicia: Club de Regatas "Lima"
Lugar: La Punta
Sede: Sede La Punta CRL
Fechas: 5, 6, 12 y 13 de abril de 2014

1. REGLAS:

El Campeonato se regirá por:

- Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV) de la International Sailing Federation (ISAF)
- Reglas de la International Sunfish Class Association (ISCA)
- Instrucciones de Regata (IR) 2014 (tercera edición), salvo que alguna de éstas fueran alteradas por el Aviso de Regatas.
- El presente Aviso de Regata.

1. PROGRAMA DE REGATA:

- Para el presente campeonato están programadas 12 regatas, según el siguiente programa:

Sábados	05 y 12-04-14	13:00 Hrs.	3 Regatas cada día
Domingos	06 y 13-04-14	13:00 Hrs.	3 Regatas cada día

- No se dará partida después de las 16:30 horas. En el caso del 13.04.2014, no se dará partida después de las 16:00 horas.
- Se podrán correr hasta 4 regatas a criterio del Oficial de Regatas, sólo para recuperar regatas no corridas del programa.

2. ELEGIBILIDAD:

El campeonato está abierto a los miembros de la Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú y asociados del CRL que se encuentren al día con el pago de la cuota anual 2014. Para aquellos que aún no han pagado la cuota 2014 de la AVCSP, recordamos que es de US\$ 30 para estudiantes y US\$ 60 para adultos y deberá ser abonada en la cuenta de Ahorros Dólares Nro. **084 7069629** (Código de Cuenta Interbancario: **009 257 210847069629 74**) del Banco Scotiabank (a nombre de Ximena Valdez / Alex Zimmermann / Enrique San Román). Se deberá informar obligatoriamente vía e-mail a Ximena Valdez de Gómez-Sánchez, xvaldez99@gmail.com, la constancia de la transferencia ó depósito en cuenta, con fecha y hora del depósito, monto y agencia en que se realizó la operación hasta el día viernes 04 de abril de 2014.

Las regatas corridas antes del pago no serán contabilizadas. No se aceptarán pagos en efectivo.

3. INSCRIPCIONES:

La inscripción al campeonato se hará obligatoriamente a través del sistema de inscripción electrónico dispuesto en la página web de la AVCSP www.sunfishperu.org y tendrá un costo de S/. 30.00 soles para estudiantes y S/. 50.00 soles para adultos. El costo de inscripción deberá abonarse en la cuenta SOLES Nro. **084-7069614** (Código de Cuenta Interbancario: **009 257 200847069614 78**) del Scotiabank (a nombre de Ximena Valdez / Alex Zimmermann / Enrique San Román). Se deberá informar vía e-mail a Ximena Valdez de Gómez-Sánchez, xvaldez99@gmail.com, la constancia de la transferencia ó depósito en cuenta, con fecha y hora del depósito, monto y agencia en que se realizó la operación hasta el día viernes 04 de abril de 2014. Los pagos extemporáneos tendrán un recargo del 50% y las regatas corridas antes del pago no serán contabilizadas. No se aceptarán pagos en efectivo.

4. SEDE DEL CAMPEONATO:

La sede oficial del Campeonato será la sede La Punta del CRL. El campeonato es de puerto abierto.

5. RECORRIDO:

Se empleará de preferencia el recorrido “windward-leeward”. El Oficial de Regatas podrá optar también por el Triángulo Olímpico y/o alguna variante de recorrido trapezoidal. Asimismo, podrá decidir modificar la ubicación de la cancha de regatas según las condiciones disponibles.

6. TABLERO OFICIAL:

Estará ubicado en la sede del campeonato, ahí estará publicado el presente Aviso de Regata, así como cualquier información importante hacia los participantes. Las instrucciones de Regata de la Clase Sunfish están publicadas en la página web de la AVCSP www.sunfishperu.org . Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

7. MÁSTIL DE SEÑALES Y OFICINA DEL COMITÉ DE REGATA:

El mástil de señales estará ubicado en la sede ó en la lancha del oficial de regatas, en caso de no disponerse de mástil en tierra. Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores. La oficina del Comité de Regata estará ubicada en el Departamento Náutico del CRL.

8. PROTESTOS:

- a. No es obligatorio el uso de bandera de protesta, pero sí es necesario que el bote protestante informe al bote protestado su intención de protestar para que dicho protesta pueda ser válido.
- b. El tiempo límite para presentar un protesta es de 1 hora después de que el comité de regata haya arribado a tierra.
- c. El lugar, fecha y hora de las audiencias será informado por la entidad organizadora a través del tablero oficial de regatas ó de otros medios electrónicos ó de redes sociales utilizados por la AVCSP regularmente.

9. PUNTUACIÓN:

- a. Se aplicará el Sistema de Puntuación de Bajo Puntaje del Apéndice A de las Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV).
- b. El Campeonato será válido con al menos 3 regatas completadas.

- c. Se podrá descartar una regata por cada 5 regatas completadas. Esto modifica la IR 18.3.

10. RESPONSABILIDAD:

- a. La responsabilidad de cada velero está determinada en la regla 4 de las Reglas de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF.
- b. La comisión organizadora del campeonato y las instituciones y personas vinculadas a la organización y conducción del campeonato, no aceptan responsabilidad alguna por la pérdida de vidas o propiedades, por daños personales o daños a la propiedad, causados durante o en relación con este campeonato.
- c. Es obligatorio el uso de Chalecos Salvavidas desde el zarpe de la embarcación hasta su retorno a tierra, el no uso de éste podrá ser motivo de descalificación.

11. CATEGORÍAS:

- a. Las categorías son las que figuran oficialmente en las Instrucciones de Regata de la AVCSP: General, Máster, Juvenil, Damas y Noveles.
- b. Para que las categorías sean válidas se requiere un mínimo de 3 timoneles y que completen al menos el 50% de regatas. Esto modifica la IR 24.
- c. Se premiará los tres primeros de cada categoría sólo para aquellas categorías con 5 ó más timoneles participantes y que completen al menos el 50% de regatas.
- d. Cuando una categoría es válida según el inciso 11.b. pero con menos de 5 timoneles que hayan completado al menos el 50% de regatas, se premiará sólo al primero.

12. CLASIFICATORIO:

Las regatas finalizadas forman parte del Ranking Anual 2014 de la Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú, válido como criterio para definir la clasificación de representantes del Perú a eventos organizados por la ISCA y/o autoridades nacionales. La FPV como autoridad nacional de vela y/o el COP se pueden reservar el derecho de definir otros criterios u otros campeonatos clasificatorios para eventos internacionales.

13. AGUAS Y PLAYAS LIMPIAS:

Los residuos y basuras deberán de ser eliminados una vez llegado el velero a tierra, o por medio de los botes de apoyo, su eliminación en el agua ó en playa podrá ser motivo de protesta.

14. INFORMACION GENERAL:

Correos electrónicos para información general y página web para inscripciones y revisión de IR:

Alex Zimmermann azimmermann0155@gmail.com

Sebastián Céspedes sebcespedes@gmail.com

Ximena Valdez xvaldez99@gmail.com

Giuliana Pittaluga (CRL) gpittaluga@hotmail.com

Lista Sunfish sunfishperu@gruposyahoo.com

Página web oficial de la AVCSP www.sunfishperu.org

Facebook: <https://www.facebook.com/groups/avcsp/>